

CATALOGO DE LOS ACUERDOS DE INTERES
AMERICANISTA DE LAS ACTAS CAPITULARES
DEL AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO
DE SANTA MARIA ENTRE 1701 Y 1800 (**)

- 264 -

91, 20-22 1778, enero 12 (1.º)

Comisionando a Nicolás de Cañas Trujillo, a Nicolás Canisbrough y a Rafael de Eliza para que otorguen escritura a Antonio Vicuña y Goenaga y a Juan Felipe de Oyarzábal por la cantidad que habían prestado para la obra del puente.

Acompaña:

1. Pliego del Conde de O'Reilly, 9 de enero de 1778, f. 15-19.

- 265 -

91, 67 1778, enero 28 (3.º)

Nombrando a Francisco de la Mora y a José Marroquín como tasadores de averías de los géneros del comercio.

Acompaña:

1. Memorial de Francisco de la Mora y José Marroquín, 9 de diciembre de 1777, f. 40.

(*) Historiadora

(**) Tercera Parte

- 266 -

91, 119 1778, marzo 9 (2.º)

Declarando nulo el acuerdo de 18 de marzo de 1777 en el que se hacía recibimiento de hidalguía a José Bernabé Madero, rechazando la petición del mismo sobre devolución de la blanca de la carne y concediéndole testimonio de este acuerdo para defensa de sus derechos.

Acompaña:

1. Memorial de José Bernabé Madero. El Puerto, 25 de febrero de 1778, f. 111-112 r.

2. Testimonio de Fernando Algaba y Calderón, f. 113-116.

- 267 -

91, 146 1778, marzo 18 (1.º)

Remitiendo a la Junta Oficio del Gobernador que hace referencia a la comunicación que el Conde de

Floridablanca hizo a la Real Sociedad Patriótica y Económica sobre la libertad de comercio a la América del Sur.

– 268 –

91, 146 v. 1778, marzo 18 (2.º)

Dando testimonio al Gobernador de haber recibido copia impresa de la Real Cédula de libre comercio con América.

Acompaña:

1. Oficio del Gobernador, Conde de Trigona, 17 de marzo de 1778, f. 122.

2. Copia certificada de la Real Cédula sobre libertad de comercio, 22 de febrero de 1778, f. 123-141.

– 269 –

91, 212 v.-213 1778, mayo 9 (4.º)

Obedeciendo Real Provisión sobre la continuación de José Bernabé Madero con el estado de hidalguía, devolviéndosele la blanca de la carne y guardándosele las preeminencias que le corresponden.

Acompaña:

1. Memorial de José Bernabé Madero, f. 200-201.

2. Copia certificada de la Real Provisión. Granada, 9 de abril de 1778, f. 202-208.

– 270 –

91, 222v.-232r. 1778, mayo 25 (1.º)

Ordenando que se comparen las medidas del aceite con las que constan en el padrón para que no se vea afectada la extracción de esta especie por variaciones en el precio.

– 271 –

91, 273 r. 1778, junio 15 (2.º)

Comisionando a Manuel de Reinoso y a Juan Felipe de Oyarzábal para que interpongan recurso al Rey en relación con la representación del Síndico sobre iguala de derechos del comercio de esta ciudad y Cádiz, para que se verifique esta contribución sin que se experimenten perjuicios, como viene ocurriendo.

Acompaña:

1. Representación de Rafael de Eliza. El Puerto, 14 de junio de 1778, f. 259-260 r.

– 272 –

91, 273-274 r. 1778, junio 15 (3.º)

Encargando al Marqués de la Cañada, a Nicolás de Cañas y al Síndico que hagan representación al Rey para que habilite esta aduana para el libre comercio con las islas de Barlovento y demás provincias

meridionales, como lo ha concedido a los demás puertos de este reino.

Acompaña:

1. Representación de Rafael de Eliza. El Puerto, 14 de junio de 1778, f. 261.

– 273 –

91, 307-308 r. 1778, julio 22 (2.º)

Informando al Administrador del Almotacén que debe concurrir con nuevas medidas menores de aceite, debiendo ajustarse a los padrones de medidas menores y mayores, como se expresa en la real Cédula que permite la extracción del aceite.

– 274 –

91, 320-321 r. 1778, agosto 6 (2.º)

Aprobando los dos escrituras de obligación a favor de Patricio O'Neale y la familia Vizarrón por los préstamos que hicieron para la obra del puente.

– 275 –

91, 337 1778, agosto 29 (5.º)

Autorizando a Juan Vanderpoel para que pueda construir un muelle a espaldas de su casa, con la intervención de los diputados de obras públicas.

Acompaña:

1. Memorial de Juan Vanderpoel. El Puerto, 29 de agosto de 1778, f. 331-332.

– 276 –

91, 387 1778, octubre 5 (3.º)

Remitiendo representación al Rey para que libre a la ciudad de la contribución del derecho de iguala, si no fuera así, que pueda aplicarse al menos a la construcción de las obras públicas ya comenzadas.

Acompaña:

1. Copia certificada de Representación, 5 de octubre de 1778, f. 375-384 r.

– 277 –

92, 324 1779, septiembre 27 (1.º)

Haciendo representación al Rey por la que se solicita licencia para imponer los dos arbitrios sobre licores y carnes para la conservación del puente.

– 278 –

93, 71 y 77 1780, marzo 9 (1.º)

Otorgando poder a Juan Luis Roche para que conduzca una cantidad de dinero de la Caja de difuntos de la Real Audiencia de la Casa de la Contratación, con la cual se contribuirá, como se mandó en Real Despacho, a la obra del puente.

- 279 -

93, 82 v.-83 r. 1780, marzo 15 (2.º)
 Acreditando haberse entregado a Juan Luis Roche la cantidad procedente de la Caja de difuntos de la Casa de la Contratación a favor de Diego Márquez Ortiz.

- 280 -

93, 102 1780, marzo 29 (5.º)
 Sometiendo a informe del Síndico la solicitud sobre establecimiento de fábrica de licores por parte de Miguel de Micheli.

- 281 -

94, 162 v.-163 1781, mayo 25 (2.º)
 Consultando sobre el asunto del arbitrio que se aplica a los productos de lujo: cacao, azúcar, café, etc..., al Intendente General de la provincia.
 Acompaña:
 1. Representación del Administrador de Aduana. El Puerto, 12 de mayo de 1781, f. 160-161.

- 282 -

94, 237-241 1781, julio 21 (1.º)
 Obedeciendo Orden del Consejo por la que se suspende el impuesto sobre los géneros de lujo que se consuman en la ciudad y sobre los que se extraigan del reino.

- 283 -

94, 243 v. 1781, julio 27 (1.º)
 Aprobando el reconocimiento de los almacenes de los géneros de lujo, pues es conveniente para la contribución extraordinaria.

- 284 -

94, 248 1781, julio 27 (2.º)
 Realizando expediente sobre el reconocimiento próximo de los almacenes de géneros de lujo para que la ciudad acuerde lo más conveniente.
 Acompaña:
 1. Carta del Administrador de la Aduana. El Puerto, 23 de julio de 1781, f. 244-245.

- 285 -

94, 278-279 1781, agosto 6 (1.º)
 Aprobando el convenio hecho con los almacenes de los géneros de lujo por el que debían pagar la cuarta parte de sus enseres y de los demás géneros que se introdujesen sujetos a esta contribución.

- 286 -

94, 303-304 r. 1781, agosto 30 (1.º)
 Llevando a efecto la cobranza del arbitrio concedido por el Real y Supremo Consejo sobre las especies de lujo, fijándolo en la cuarta parte de lo

que introdujesen los dueños de almacenes, no conformándose éstos con pagarlo sobre las existencias.

– 287 –

95, 112 v. y 123 r. 1782, mayo 16 (1.^o)

Obedeciendo Real Despacho por el que se exonera a Gaspar Aguado de los empleos de diputado y personero del común en esta ciudad y en los demás pueblos donde se establezca su familia y comercio.

Acompaña:

1 Copia certificada de Real despacho, 29 de abril de 1782, f. 114-119 r.

2. Memorial de Gaspar Aguado a la ciudad. El Puerto, 7 de mayo de 1782, f. 120.

– 288 –

96, 296 1783, julio 4 (1.^o)

Informando al Alcalde Mayor de la Representación de José Varela y Aguiar, vecino del reino de Lima, por la que comunica la muerte violenta de Vicente García, solicitando se informe a su mujer para que tome providencia respecto al conocimiento y cobro de los bienes.

– 289 –

96, 443 1783, octubre 15 (2.^o)

Admitiendo como vecino de esta ciudad a Tomás Patricio Ryan.

Acompaña:

1. Memorial de Patricio Ryan. El Puerto, 13 de septiembre de 1783, f. 426-427.

2. Certificado de bautismo de Tomás Patricio Ryan, 5 de noviembre de 1783, f. 428.

3. Testimonio de Francisco Uruburu de Toro por el que da fe de estar arraigado en esta ciudad Tomás Patricio Ryan, f. 429-430.

4. Informe de José Pedro Leyton y Antonio Maury. El Puerto, 8 de septiembre de 1783, f. 431.

– 290 –

96, 528-529 r. 1783, diciembre 23 (4.^o)

Recibiendo como caballero hijodalgo a Tomás Patricio Ryan.

Acompaña:

1. Informe de Esteban del Castillo e Ignacio Guerrico. El Puerto, 20 de diciembre de 1783, f. 517-524.

– 291 –

97, 78 r. 1784, enero 28 (2.^o)

Admitiendo como vecino a Gaspar Aguado, dándole el testimonio que necesita para guardar sus derechos.

Acompaña:

1. Memorial de Gaspar Aguado. El Puerto, 27 de enero de 1784, f. 72.

2. Certificado de bautismo. Cádiz, 24 de enero de 1784, f. 73.

3. Certificado de Francisco Uruburu de Toro por el que da testimonio del asentamiento y propiedades de Gaspar Aguado. El Puerto, 24 de enero de 1784, f. 74-75.

– 292 –

97, 105 v.-106 r. 1784, mayo 21 (3.º)

Concediendo a Juan Crisóstomo Palóu testimonio de haber servido en esta ciudad como Diputado del Común hasta su ausencia en los reinos de Indias.

– 293 –

97, 137v.-138r. 1784, octubre 13 (3.º)

Sometiendo a informe de los diputados de obras públicas la petición de Gaspar Aguado de construir un muelle a espaldas de su casa.

– 294 –

97, 156 v.-157 r. 1784, octubre 27 (2.º)

Otorgando licencia para la fabricación de un muelle a espaldas de la casa de Gaspar Aguado.

Acompaña:

1. Memorial de Gaspar Aguado. El Puerto, 12 de octubre de 1784, f. 153.

– 295 –

98, 78-79 r. 1785, febrero 19 (1.º)

Comunicando al Rey que la ciudad de El Puerto va a continuar perteneciendo al Consulado de Cádiz por la comodidad para su comercio, y no al recién creado de Sevilla.

Acompaña:

1. Copia de Real Cédula, certificada e impresa. Sevilla, 20 de noviembre de 1784, f. 74 y 32 páginas, numeradas de la 1 a la 32.

– 296 –

98, 185 1785, mayo 23 (2.º)

Quedando enterada la ciudad de la acertada elección de Juan Felipe de Oyarzábal como Cónsul del Tribunal de la Universidad de cargadores de Indias.

Acompaña:

1. representación de Juan Felipe de Oyarzábal, 20 de mayo de 1785, f. 184.

– 297 –

98, 208-209 r. 1785, julio 18 (3.º)

Admitiendo como caballero hidalgo a Gaspar Antonio Aguado.

Acompaña:

1. Memorial de Gaspar Aguado. El Puerto, 16 de junio de 1785, f. 202.

2. Copia certificada de Real Provisión. Granada, 7 de junio de 1784, f. 203 y 32 más sin foliar.

– 298 –

98, 371 v.-372 r. 1785, octubre 20 (5.º)

Permitiendo a José Quintana, dueño de la fábrica de blanqueo de cera en el Pago del Palomar, ejecutar un camino que beneficiaría tanto a su comercio como al público que transite por él.

Acompaña:

1. Memorial de José Quintana. El Puerto, 2 de noviembre de 1784, f. 369-369 bis.

– 299 –

99, 116 v. 1786, mayo 2 (4.º)

Concediendo a Gaspar Aguado sitio para construir muelle a espaldas de su casa y dándole testimonio de este acuerdo.

Acompaña:

1. Memorial de Gaspar Aguado. El Puerto, 1 de mayo de 1786, f. 110.

– 300 –

100, 142 1787, marzo 28 (3.º)

Haciendo recurso a S. M. para llegar a una solución respecto al establecimiento de turnos en las cargas y transportes de géneros a los Puertos, Cádiz y bahía, reintegrándose la libertad de comercio.

Acompaña:

1. Representación de Domingo García Quintana, f. 135.

– 301 –

101, 143-144 r. 1787, marzo 28 (4.º)

Manifestando la ciudad estar muy complacida por el establecimiento en ella de la Sociedad Patriótica y entregando al Alcalde Mayor los estatutos para que los curse a la superioridad correspondiente para obtener así la real aprobación.

– 302 –

101, 17 v.-18 r. 1788, enero 10 (2.º)

Exonerando a Wenceslao Helm del cargo de diputado del pósito, nombrándose en su lugar a Antonio Machado.

Acompaña:

1. Memorial de Helm, f. 13.

2. Certificación del médico Antonio Hoces Pinelo. El Puerto, 2 de enero de 1788, f. 14.

– 303 –

101, 107-108 r. 1788, marzo 4 (5.º)

Haciendo representación a S. M. para que trate el asunto de la prohibición de entrada de géneros extranjeros en los puertos no habilitados para el comercio libre, como sucede a esta ciudad.

Acompaña:

1. Copia certificada de la Orden de los Directores Generales de Rentas. 23 de febrero de 1788, f. 102 y siguientes sin foliar.

– 304 –

101, 155-156 r. 1788, abril 16 (2.^o)

Dirigiendo representación al Rey con carta acordada para que conceda a la ciudad la continuación de generalas, la facultad de primera entrada de géneros en la aduana y la habilitación para el comercio con América.

Acompaña:

1. Minuta de carta acordada por la que la ciudad solicita habilitación y generalas. El Puerto, 16 de abril de 1788, f. 152.

2. Copia simple de representación de la ciudad al Rey. El Puerto, 16 de Abril de 1788, f. 158 y 9 sin foliar.

– 305 –

101, 314-315 r. 1788, agosto 1 (3.^o)

Encargando nuevamente a Antonio de Vicuña y Goenaga que haga

representación a S. M. para que conceda la gracia de la habilitación a la ciudad.

Acompaña:

1. Oficio de Pedro López de Lorena por el que comunica a la ciudad el dictamen de la Junta de Estado denegando la habilitación, 17 de julio de 1788, f. 311.

– 306 –

101. 335 v.-336 r. 1788, sep. 10 (1.^o)

No ofreciendo reparo alguno al cirujano José Sánchez, encargado de reconocer el terreno destinado a Jardín Botánico.

– 300 –

102, 117 1789, marzo 6 (4.^o)

Denegando la petición de Pedro Lemaistre, comerciante con América, para que se le exonere del cargo de Depositario del Pósito.

Acompaña:

1. Memorial de Pedro Lemaistre, 16 de Febrero de 1789, f. 112.

– 308 –

102, 293v.-294r. 1789, sep. 23 (1.^o)

Obedeciendo Real Provisión en la que se establecen las reglas para el libre comercio y circulación de granos y evitar así los excesos.

- 309 -

102, 356 1789, diciembre 11 (6.º)

Aceptando Real Orden del Supremo Consejo sobre libertad de derechos a todos los granos que se introdujeran en las costas de esta península hasta que se verifique la cosecha.

Acompaña:

1. Real Orden comunicada por Juan Santiesteban Morales. Granada, 27 de noviembre de 1789, f. 351 y 1 sin foliar. Ejemplar impreso.

- 310 -

103, 19v.-21 r. 1790, enero 9 (1.º)

Admitiendo como caballero hijodalgo a Tomás Patricio Ryan.

Acompaña:

1. Copia certificada de Real Provisión de estado de Tomás Patricio Ryan. Granada, 22 de diciembre de 1789.

2. Memorial de Tomás Patricio Ryan. El Puerto, 29 de diciembre de 1789, f. 18 y 13 sin foliar.

- 311 -

103, 55 1790, febrero 4 (2.º)

Suplicando Antonio Cantero se le libre del cargo de Depositario del Pósito por no poderlo atender debido a su oficio de comerciante.

Acompaña:

1. Memorial de Antonio Cantero. El Puerto, 30 de enero de 1790, f. 48 y 1 sin foliar.

- 312 -

104, 27 v.-29 1791, enero 18 (2.º)

Rechazando la excusa de Francisco Rance por la que explicaba que no podía desempeñar el cargo de Diputado del Pósito.

Acompaña:

1. Memorial de Francisco Rance, f. 25 y 1 sin foliar.

- 313 -

104, 51 1791, febrero 26 (1.º)

Suplicando al Alcalde Mayor Presidente mande se fijen edictos dando a conocer a los vecinos de la ciudad la gracia real que permite el establecimiento de porcionistas nobles en el Real Colegio de San Telmo de Sevilla, para que los que tengan hijos que colocar en el citado Colegio puedan hacerlo.

Acompaña:

1. Oficio de Antonio Ramos, Director del Real Colegio de San Telmo. Sevilla, 19 de febrero de 1791, f. 48.

2. Ordenanzas impresas, f. 49 y 17 sin foliar.

- 314 -

104, 68 1791, marzo 14 (1.º)

Librando a Francisco Rance del nombramiento como Diputado del Pósito.

Acompaña:

1. Orden de Francisco de Priego dirigida al Gobernador. Madrid, 8 de marzo de 1791, f. 67.

– 315 –

104, 160-161 1791, junio 9 (1.º)

Recibiendo como hijodalgo a Miguel Iribarren, cargador de Indias.

Acompaña:

1. Memorial de Miguel Iribarren. El Puerto, 17 de mayo de 1791, f. 149 y 1 sin foliar.

2. Copia certificada de Real Despacho, f. 150 y 12 sin foliar.

– 316 –

105, 165-166 r. 1792, julio 10 (3.º)

Invitando a los individuos de este vecindario y su comercio a firmar representación que trate de remediar el estado ruinoso de la ciudad y conseguir la habilitación de la misma para el libre comercio con Indias.

– 317 –

105, 168 v.-170, 1792 julio 14 (1.º)

Informando al Gobernador para que pueda citar a la ciudad a fin de

acordar la manera de realizar el recurso sobre la habilitación de esta ciudad para el libre comercio con Indias.

– 318 –

105, 182 r. 1792, julio 28 (2.º)

Suplicando se conceda a Tadeo Dieste el cargo de Agente en Cabildo.

Acompaña:

1. Memorial de Tadeo Dieste. Madrid, 27 de junio de 1792, f. 178.

– 319 –

105, 198v.-199r. 1792, agosto 7 (3.º)

Informando a la ciudad Manuel Polo y José Rodríguez Salas sobre la escasez de agua en el Hospicio de Misiones, según manifestación del Vicecomisario General de Indias, Reverendo José Méndez.

– 320 –

105, 215-216 r. 1792, agosto 30 (3.º)

Informando a la ciudad los diputados de fuentes y cañerías sobre las fuentes particulares a las que corresponde agua, las que carecen de agua y motivos por los que no la tienen.

Acompaña:

1. Informe de diputados de fuentes y cañerías. 22 de agosto de 1792, f. 212 y 3 sin foliar.

– 321 –

105, 239-240 r. 1792, octubre 9 (3.º)

Nombrando a Fernando de Reinoso para que acuda a Madrid a tratar de conseguir la gracia de la habilitación de esta ciudad para el comercio.

Acompaña:

1. Varias relaciones con las cantidades recaudadas por los diputados de los cuerpos de montañeses, de mercería, malteses, etc. 30 de septiembre de 1792, f. 230-234.

– 322 –

105, 259 1792, noviembre 10 (5.º)

Otorgando poder a Juan de Herruelo Santiago para que intervenga en la obtención de la habilitación de esta ciudad para el curso y giro del comercio.

Acompaña:

1. Copia autenticada del nombramiento y poder otorgado por los representantes del comercio a Juan de Herruelo, f. 255 y 4 sin foliar.

– 323 –

105, 267 v.-268 1792, noviembre 13 (3.º)

Informando Esteban del Castillo, Manuel Polo y el Síndico Personero de lo más conveniente para resolver el asunto de la pretensión de Valerio Martino sobre fábrica de jarcias.

Acompaña:

1. Copia certificada de oficio del Gobernador, 22 de septiembre de 1792, f. 263 y 1 sin foliar.

– 324 –

105, 269 v. y 279 1792, noviembre 20 (1.º)

Comisionando de nuevo a Esteban del Castillo, Manuel Polo y Baltasar de Eraunzeta, Síndico Personero, para que con Valerio Martino hagan plano que agreguen al informe que se les solicitó.

Acompaña:

1. Informe. El Puerto, 20 de noviembre de 1792, f. 271 y 2 sin foliar.

– 325 –

105, 295 v.-296 1792, diciembre 4 (4.º)

Nombrando a Antonio de Vicuña y Goenaga para que junto a Fernando de Reinoso trate el asunto de la habilitación de generalas.

- 326 -

105, 307 v.-308 r. 1792, diciembre 11 (5.º)

Agradeciendo a Antonio de Vicuña y Goenaga el haber aceptado el encargo que se le dio para seguir el recurso de habilitación de El Puerto.

Acompaña:

1. Carta de Antonio de Vicuña y Goenaga. El Puerto, 10 de diciembre de 1792, f. 302.

- 327 -

105, 314 r.-317 1792, diciembre 14 (2.º)

Concediendo terreno solicitado por Valerio Martino para la construcción de oficinas y almacenes de su fábrica de jarcias bajo una serie de condiciones.

- 328 -

106, 83 1793, febrero 18 (2.º)

Manifestando a la ciudad Fernando de Reinoso su marcha a Madrid, comisionado en asunto de comercio.

- 329 -

106, 83v.-86 1793, febrero 18 (3.º)

Nombrando a Cristóbal de Govantes en sustitución de Fernando

de Reinoso para tratar asunto de comercio.

- 330 -

106, 99v.-100r. 1793, marzo 3 (2.º)

Comisionando a los diputados de obras para que informen sobre la fábrica de jarcias de Valerio Martino.

Acompaña:

1. Oficio del Gobernador Claudio Macé, 28 de febrero de 1793, f. 94 y 1 sin foliar.

- 331 -

106, 134-135 1793, marzo 18 (1.º)

Haciendo la ciudad propuesta para ocupar las vacantes del Cuerpo de Milicias Urbanas.

Acompaña:

1. Varias instancias, entre ellas la de Joaquín Luis de Mendoza. 9 de marzo de 1793, f. 128.

- 332 -

106, 159v.-160r. 1793, abril 13 (2.º)

Comisionando al Caballero Procurador Mayor para que visite a Cristóbal Govantes y tratar sobre una carta en la que comunica que no puede pasar a la Corte como le fue encomendado.

Acompaña:

1. Carta de Cristóbal de Govantes,
2 de abril de 1793, f. 155.

2. Exposición de los diputados
del comercio Wenceslao Helm y
José Rodríguez Salas, 12 de abril de
1793, f. 156.

– 333 –

106, 160 1793, abril 13 (3.º)

Aceptando informe referente a la
pretensión de Manuel Cano para su
fábrica de sombreros.

Acompaña:

1. Informe de Antonio de Vicuña
y Juan Felipe de Oyarzábal, 30 de
marzo de 1793, f. 158 y 5 sin foliar.

– 334 –

106, 166v.-167r. 1793, abril 15 (1.º)

Otorgando poder especial a Juan
de Herreruelo para que pase a la
Corte a tratar sobre el comercio.

– 335 –

107, 11 r. 1794, enero 4 (1.º)

Autorizando a Patricio Ryan para
que se le libre del uso y ejercicio del
oficio de regidor.

Acompaña:

1. Memorial de Patricio Ryan al
Gobernador. El Puerto, 3 de enero
de 1794, f. 9.

– 336 –

107, 59 1794, marzo 7 (2.º)

Informando sobre la persona de
José Rodríguez Salas a fin de exo-
nerarle del ejercicio de oficios de
república.

– 337 –

107, 162 v. y 172 1794, julio 14 (1.º)

Comisionando a Antonio M.º de
Vicuña y Echave y a Agustín José de
Vergara a fin de conseguir para esta
ciudad la continuación con el derecho
y posesión de que goza en la elección
activa y pasiva de cónsul.

Acompaña:

1. Carta Orden firmada por Sil-
vestre Collar. Madrid, 21 de junio
de 1794, f. 164.

– 338 –

107, 236-238 1794, septiembre 10
(1.º)

Informando al Comandante de
las propuestas para ocupar vacantes
en las Milicias urbanas que deberá
pasar al Rey y obtener su aproba-
ción.

Acompaña:

1. Cinco relaciones de vacantes
de Batallones de Milicias Urbanas,
firmadas por Pedro Coig y visadas
por Claudio Macé, 19 de agosto de

1794, f. 213-218.

2. Peticiones de solicitantes, entre ellas la de Miguel Polanco Azcárate, que participara en el sitio de Pensacola, 30 de septiembre de 1793, f. 220-221.

– 339 –

107, 270 v.-271 r. 1794, octubre 14 (1.^o)

Entregando a los comisionados en el asunto sobre el turno en el nombramiento de cónsules, 3.000 reales de vellón, necesarios para la solución de dicho asunto.

– 340 –

107, 307 1794, noviembre 14 (1.^o)

Comisionando a José García Granados y a José M.^a Otero para que informen sobre el asunto de la venta de terreno a Valerio Martino, destinado a fábrica de jarcias.

– 341 –

107, 325 v. 1794, diciembre 6 (2.^o)

Comisionando a José García Granados y a José M.^a Otero en el asunto del terreno que solicita Valerio Martino.

Acompaña:

1. Informe de José García Granados y José M.^a Otero. El Puerto, 1 de

diciembre de 1794, f. 324 y 1 sin foliar.

– 342 –

108, 30 1795, enero 26 (1.^o)

Comisionando a José García Granados y a José M.^a Otero para que concluyan el asunto del terreno que solicita Valerio Martino para su fábrica de jarcias.

– 343 –

108, 64 v.-66 1795, febrero 24 (1.^o)

Solicitando la habilitación de El Puerto para el comercio libre y la concesión de generalas.

Acompaña:

1. Oficio de Diego Gardoqui por el que remite a la ciudad representación. Aranjuez, 13 de febrero de 1795, f. 62.

2. Representación del Síndico Personero Bartolomé Marín Pérez. El Puerto, 7 de octubre de 1794, f. 61 y 4 sin foliar.

– 344 –

108, 67 v. y 71 r. 1795, feb. 27 (1.^o)

Entregando al Gobernador informe firmado por el Ayuntamiento sobre el asunto de generalas.

Acompaña:

1. Oficio de remisión de Juan de Alos de informe que se le encargó. El

Puerto, 27 de febrero de 1795, f. 69.

2. Copia de Representación de la ciudad al Rey. El Puerto, 27 de febrero de 1795, f. 70 y 5 sin foliar.

– 345 –

108, 138 v.-141 r. 1795, junio 17 (1.º)

Solicitando a la Junta la libranza de 13.000 reales de vellón para finalizar el litigio pendiente con el comercio de Cádiz en el turno de elección de cónsules.

– 346 –

109, 73 v. y 83 1796, marzo 30 (1.º)

Comisionando a Antonio de Vicuña y a Juan Manuel de Soldevilla para suplicar al Capitán General que tome a su cargo la solicitud de habilitación de esta ciudad.

Acompaña:

1. Exposición de José Antonio Dorronsoro de 30 de marzo de 1796, f. 75 y 1 sin foliar.

– 347 –

109, 96 1796, abril 11 (5.º)

Agradeciendo a los comisionados en el asunto de la habilitación de esta ciudad lo acertado de su empeño.

– 348 –

109, 141-142 r. 1796, junio 6 (1.º)

Comisionando a Antonio Vicuña y Echave y a José García Granados para tratar sobre el proyecto de la dársena de Pedro Angel Albisu.

– 349 –

109, 198 1796, octubre 24 (1.º)

Continuando en su comisión Antonio M.^a de Vicuña y José García Granados para que propongan a la ciudad los medios y arbitrios de los que podría disponer para satisfacer los intereses de la cantidad que se necesita para la obra de la dársena.

– 350 –

109, 226-227r. 1796, dicbre. 15 (1.º)

Haciendo nueva Representación a Juan Manuel Alvarez para que medie en la consecución de la habilitación para esta ciudad.

Acompaña:

1. Exposición del Síndico José Antonio Dorronsoro. El Puerto, 13 de diciembre de 1796, f. 225.

– 351 –

110, 46 v. y 52 r. 1797, febrero 15 (1.º)

Aceptando la mediación de Juan Manuel Alvarez para apoyar la habilitación de esta ciudad.

Acompaña:

1. Carta de Juan Manuel Alvarez a la ciudad. Aranjuez, 6 de febrero de 1797, f. 48.

– 352 –

110, 61 v. y 65 1797, febrero 25 (2.º)

Solicitando se suspenda la exacción de la nueva contribución del 10% de alcabalas ya que traería la ruina y la despoblación a esta ciudad.

Acompaña:

1. Copia simple del recurso de los comerciantes de la ciudad para Manuel Godoy, el Príncipe de la Paz. El Puerto, 14 de febrero de 1797, f. 62 y 1 sin foliar.

2. Copia simple de Carta al Administrador de Rentas Provinciales para que suspenda la exacción de la nueva contribución, f. 63.

3. Representación del comercio al Rey. El Puerto, 23 de febrero de 1797, f. 64 y 1 sin foliar.

– 353 –

110, 73 v. 1797, marzo 13 (6.º)

Comisionando a Juan Manuel de Soldevilla y a Juan Alos para que hagan representación al Rey suplicándole conceda a esta ciudad la habilitación.

– 354 –

110, 78-79 r. 1797, marzo 17 (1.º)

Remitiendo representación junto con carta acordada del Ayuntamiento al Príncipe de la Paz para que la remita al rey, confiando en su intervención a favor de esta ciudad en conseguir la habilitación.

– 355 –

110, 84 1797, abril 3 (3.º)

Acceptando la ciudad el dictamen de los comisionados en el asunto de la habilitación, pareciéndoles inoportuno pretender la extinción del 10%, ya que ésta se encuentra incluida en la gracia de habilitación.

– 356 –

110, 146v.-147r. 1797, junio 22 (2.º)

Quedando enterada la ciudad de la contestación del Príncipe de la Paz sobre decisión del Rey de ajustar con los comerciantes el 10% de géneros y pescados extranjeros.

– 357 –

110, 157v.-158 1797, junio 30 (1.º)

Obedeciendo orden del Rey sobre ajuste alzado con los comerciantes del 10% los géneros y pescados extranjeros.

– 358 –

110, 331 1797, diciembre 22 (1.º)

Obedeciendo la Real Orden que comunica al Intendente de esta provincia, acompañada de Instrucción e Interrogatorio sobre fomento de la agricultura, industria y comercio, que deberán contestar los Justicias y Ayuntamientos de todas las provincias del reino.

Acompaña:

1. Oficio por el que Manuel Cándido Moreno remite la Real Orden y las Instrucciones. Sevilla, 19 de diciembre de 1797, f. 330.

2. Real Orden impresa comunicada por Manuel Cándido Moreno. Sevilla, 28 de noviembre de 1797, f. 328 y 1 sin foliar.

3. Instrucción e interrogatorio en ejemplar impreso, f. 329 y 3 sin foliar.

– 359 –

111, 13-15 r. 1798, enero 4 (2.º)

Ratificando comisión a Juan Manuel de Soldevilla y a Juan Alos para que instruyan súplicas a S. M. a fin de que habilite a esta ciudad para el comercio libre con América y sus-pendiéndose la exacción del 10% sobre géneros extranjeros hasta conocer los resultados de la súplica de S. M.

– 360 –

111, 24 r. 1798, enero 16 (2.º)

Continuando en su comisión Antonio M.º de Vicuña y José García Granados para que con Pedro Angel de Albisu realicen la demarcación del terreno que se necesita para la obra de la dársena en la ensenada del Castillo de Santa Catalina.

Acompaña:

1. Proyecto que dirige a la ciudad Pedro Angel de Albisu para establecer dársena, f. 22 y 6 sin foliar, 9 de enero de 1798.

2. Condiciones presentadas al Ayuntamiento por Pedro Angel de Albisu. 9 de enero de 1798, sin foliar, 2 hojas.

– 361 –

111, 30v. y 37 a 38r. 1798, enero 31 (1.º)

Cediendo el terreno demarcado para construir la dársena según el proyecto de Pedro Angel de Albisu, comisionando de nuevo a Antonio M.º de Vicuña y a José García Granados para que intenten conseguir la aprobación del proyecto por parte del Rey.

– 362 –

111, 59 v. 1798, marzo 10 (1.º)

Obedeciendo Real Orden por la que los comerciantes, mercaderes, tratantes, etc., deben pagar la contribución del 10%.

- 363 -

111, 96-97 r. 1798, mayo 19 (2.º)

Denegando la petición de Pedro Angel Albisu de viajar a la Corte a solicitar la aprobación de su proyecto de dársena, por no disponer la ciudad de fondos con que sufragar los gastos.

Acompaña:

1. Representación de Pedro Angel Albisu a la ciudad. El Puerto, 16 de mayo de 1798, f. 94 y 1 sin foliar.

- 364 -

111, 203 1798, septiembre 6 (6.º)

Denagando a Juan M.º Añino la separación del cargo de vocal de la Junta de Propios como solicita.

Acompaña:

1. Certificado de Antonio Manuel Pariente, Bachiller de Filosofía y Medicina en la Real Universidad de Sevilla, médico revalidado por el Real y Supremo Tribunal del Protomedicato del Real Hospicio de Misiones de Indias, titular de los Conventos de Sto. Domingo, San Francisco y del Hospital General de la Providencia de esta ciudad, en el que demuestra atendió a Juan M.º Añino por enfermedad. 5 de septiembre de 1798, f. 199.

2. Exposición de Juan M.º Añino. El Puerto, 5 de septiembre de 1798, f. 200.

- 365 -

112, 51 1799, febrero 1 (7.º)

Rechazando la petición de Martín Vicente de Hoz por la que solicita un trozo de tierra en el Campo de Guña, frente al Hospicio de Misiones.

Acompaña:

1. Memorial de Martín Vicente de Hoz. El Puerto, 24 de enero de 1799, f. 47.

- 366 -

112, 107 v.-108 r. 1799, abril 15 (2.º)

Obedeciendo Real Cédula por la que ordenase no se haga novedad alguna por ahora en la elección de cónsules y electores que practica el comercio de Cádiz.

Acompaña:

1. Real Cédula para que en las elecciones de cónsules y sus electores no se haga novedad. Aranjuez, 12 de marzo de 1799, f. 105 y 2 sin foliar.

- 367 -

112, 175 1799, agosto 5 (2.º)

Abonando el Agente en Madrid la mitad del alcance que le corresponde por los gastos causados en el seguimiento de la instancia para que se denegase la solicitud del comercio de Cádiz en la exclusiva del

turno que corresponde a El Puerto y a Jerez en la elección de cónsules.

– 368 –

112, 219 1799, noviembre 11 (2.º)

Ratificando el nombramiento de Pedro Coig y Juan Manuel de Soldevilla, a los que da facultad para que traten el asunto de la concesión a la ciudad de la habilitación y generalas.

– 369 –

113, 69 1800, marzo 1 (5.º)

Obedeciendo Real Despacho por el que se concedía naturaleza de

estos reinos a Faustino Borgnis Desbordes.

Acompaña:

1. Copia certificada de Real Despacho de 2 de marzo de 1787, de pedimento y autos, 10 hojas sin foliar.

– 370 –

113, 530 v. 1800, noviembre 10 (3.º)

Comisionando a Juan Vignalet, Francisco Antonio Marín y Antonio Zedre para que soliciten a Wenceslao Helm el fondo que se tenía para la habilitación a destinar, sin embargo, a compra de granos.

INDICE DE MATERIAS, ONOMASTICO Y TOPONIMICO

- Aceite.* 62, 73, 89, 90, 91, 92, 98, 134, 185, 186, 270, 273.
- Aduana Real.* 12, 55, 57, 59, 60, 77, 80, 162, 165, 167, 220, 228, 272, 281, 284, 304.
- Agentes.* 8, 38, 75, 202, 248, 318, 367.
- AGESTA, Felipe de.* 125.
- AGUADO, Gaspar Antonio.* 287, 291, 293, 294, 297, 299.
- Aguardiente.* 109, 115, 117, 120, 173, 183, 196, 254.
- Alamillo, cuartel del.* 248.
- ALBISU, Pedro Angel.* 348, 360, 361, 363.
- Alcalde de la Mar.* 138.
- Alcaldes Mayores.* 288, 301, 313.
- Alcantarilla, obras de la.* 162, 163, 166.
- ALGABACALDERON, Fernando de.* 266.
- Almotacén.* 273.
- Alojamientos.* 78, 79.
- ALOS, Juan de.* 344, 353, 359.
- ALVAREZ, Juan Manuel.* 350, 351.
- ALVAREZ CUEVAS, Francisco.* 165, 202, 203.
- ALVAREZ PIMENTEL, José.* 106, 123, 126, 127.
- ALVAREZ DE TABOADA, José.* 21, 39.
- ALVAREZ DE VILLARELLO, José.* 114.
- América.* 145, 193, 230, 267, 268, 307, 359.
- *Regimiento de infantería.* 237.
- Andalucía.* 5, 193.
- ANSALDO, Sebastián.* 114.
- AÑINO, Juan M.^a.* 364.
- ARANDA, Conde de.* 231.
- Arbitrios.* 1, 14, 15, 27, 65, 66, 69, 77, 80, 126, 127, 132, 133, 194, 221, 277.
- *Del 2%.* 1, 11, 12, 13, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 30, 31, 33, 34, 35, 39, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 54, 55, 59, 60, 63, 70, 76, 78, 79, 81, 82, 87, 88, 99, 118, 157, 178, 199, 214, 228.
- *De 6 reales de vellón.* 109.
- *De un cuarto por ciento en aduana.* 162, 163, 166, 167.
- *De un cuarto por ciento de caudales embarcados a Indias.* 133, 139, 142.
- *De un cuarto por ciento de caudales que vienen de Indias.* 188.
- *De uno por ciento de infantes.* 121.
- *De un tercio de lonja.* 121.
- ARIZ, José de.* 226.
- Armada.* 85, 86, 93, 96, 146, 148, 155.
- ARNAUL.* 16.
- ARRIARA, Francisco.* 118.
- AVALOS, Jacinto de.* 124.
- Averías, tasadores de.* 265.
- Ayuntamientos.* 344, 354, 358, 360.
- BAEZ, Rodrigo Luis.* 161, 191.
- Barlovento, Islas de.* 272.
- BARRIOS, Jacinto de.* 219.
- BARROSO DE FRIAS, Juan Alonso.* 114.
- BERNABE MADERO, Alejo de.* 232, 233.
- BERNABE MADERO, José Antonio Francisco.* 230, 258, 260, 266, 269.
- BONEO, Martín de.* 221.
- BORGNIS DESBORDES, Faustino.* 369.
- BUENAVISTA, Marqués de.* 220, 258.
- Caballería.* 23, 76, 84.
- CABALLERO ILLANES, Rodrigo.* 143, 155.
- Cádiz.* 1, 8, 21, 32, 36, 58, 63, 128, 147, 271, 300.
- *Aduana Real.* 144.
- *Bahía de.* 300.
- *Casa de la Contratación.* 137, 146.
- *Audiencia de la.* 146, 147.

- *Caja de difuntos*. 278, 279.
- *Comercio*. 261, 262, 345, 366, 367.
- *Consulado*. 180, 182, 205, 243, 295, 296.
- *Elecciones cónsules*. 180, 337, 338, 345, 366, 367.
- *Matriculados en la Carrera de Indias*. 240, 249, 250, 253.
- CALERA, Juan de la. 59.
- CAMACHO, Andrés. 84.
- CAMPILLO, José del. 174.
- CANISBROUGH, Nicolás. 226, 264.
- CANO, Manuel. 333.
- Canteras*. 141.
- CANTERO, Antonio. 311.
- CAÑADA, Marqués de la. (Véase también Guillermo Tirry) 151, 259, 272.
- CAÑAS TRUJILLO, Blas. 215.
- CAÑAS TRUJILLO, Nicolás Teodoro. 164, 165, 178, 183, 232, 234, 252, 253, 264, 272.
- Capitanes generales*. 85, 87, 176, 237, 263, 346.
- CARDENAS Y RIVERA, Francisco. 91, 92, 126, 127.
- Cargado y regalía, derecho de*. 72, 73, 134, 149, 165, 197, 202.
- Cargadores de Indias*. 128, 206, 315.
- *Universidad de*. 240.
- Carraca, Arsenal de la. 214.
- CASAS, José Santiago de. 255.
- CASTILLO, Esteban del. 246, 290, 323, 324.
- CEBALLOS, Pedro. 213.
- CEBALLOS, Sebastián Domingo de. 67, 72, 73.
- Cera, privilegio de blanqueo*. 181, 207.
- Cerería, calle de la. 164.
- COIG, Juan Pedro. 338, 368.
- COLLAR, Silvestre. 337.
- Comandantes. 215, 216, 338.
- Comercio*. 21, 57, 58, 149, 256, 265, 271, 287, 295, 298, 311, 321, 322, 326, 328, 329, 334, 352, 356, 357, 362.
- *Comercio exterior*. 22, 72, 73, 89, 90, 91, 92, 98, 100, 113, 115, 117, 134, 168, 169, 179, 185, 186, 189, 196, 202, 203, 210, 211, 227, 251, 270, 273, 282, 303.
- *Comercio de Indias*. 8, 64, 128, 135, 145, 182, 201, 251, 304, 307, 316, 317, 359.
- Compañía de caballos*. 61.
- Compañía de Fábrica y Comercio. 184.
- CONQUISTA, Duque de la (Véase también Marqués de la Gracia Real). 159, 160.
- CONSANO, Duque de. 57, 58.
- Consejo de Castilla*. 1, 60, 68, 90, 100, 121, 126, 162, 235, 248, 282, 286, 309.
- Contribución del 10% de alcabalas*. 139, 283, 352, 355, 362.
- Corregidores*. 25, 26, 29, 47.
- Corte. 4, 10, 60, 75, 213, 248, 332, 334, 363.
- CORTES, Liberata. 229.
- CORTES, Lorenzo. (Véase Rodríguez Cortés).
- CORTES, Luis. (Véase Rodríguez Cortés).
- Cosechería*. 26, 28, 29, 32, 53, 75, 94, 95, 136, 137, 147, 161, 173, 175, 196, 205, 253.
- CRESPI, Carlos. 120.
- CRESPO, Francisco. 194.
- CRESPO, Narciso. 196.
- Cuarteles, formación de*. 18.
- CUMBREHERMOSA, Conde de. 156.
- CHARPENTIER, Adrián Luis. 225.
- Chanca, Calle de la. 232.
- Dársena, proyecto de obras*. 348, 349, 360, 361, 363.
- DAVILA, Nicolás Tadeo. 196.
- Derechos, iguala de*. 271, 276.
- DIESTE, Tadeo. 318.
- Diputados*
 - de campo. 222.
 - de cartas. 173.
 - de comercio. 145, 332.

- del común. 287, 292.
- de cosechería. 53, 137, 147, 175, 205.
- de fiestas. 159, 212.
- de fuentes y cañerías. 320.
- de guerra. 19, 33, 51.
- de malteses. 321.
- de mercería. 321.
- de montañeses. 321.
- de obras públicas. 275, 293, 330.
- del pósito. 76, 226, 244, 249, 302, 312.
- de propios y arbitrios. 188.
- DORRONSORO, José Antonio. 346, 350
- DUARTE, Juan. 61.
- DURAN, Seraffín. 196.
- Eclesiásticos*. 88.
- ECHENIQUE, Juan de. 116.
- ELIZA, Rafael de. 264, 271, 272.
- ENRIQUEZ, Diego. 62.
- ERAUNZETA, Baltasar de. 324.
- Escuadra de España*. 116.
- ESLAVA, Sebastián de. 193.
- España. 217.
- ESPINO, José Francisco. 101, 106, 111.
- Extranjeros*. 64.
- Fábricas*
 - cera. 207, 298.
 - cerveza. 140.
 - jarcias. 242, 323, 324, 327, 330, 340, 341, 342.
 - licores. 280.
 - licores, mistelas y aguas de olor. 251, 254.
 - sedas. 208, 209.
 - sombreros. 333.
 - zarzas. 232, 233.
- FELICES DE MOLINA, Gregorio. 215.
- FERNANDEZ DE HEREDIA, Valero. 206.
- FERRARI, Lorenzo. 156.
- Fiel medidor*. 236.
- FIEN, Conde de. 56.
- Filipinas. 217.
- FLORIDABLANCA, Conde de. 267.
- Florinda, sitio de la. 222.
- Flotas y galeones*. 145, 146, 159, 255.
 - de Indias. 128, 161.
 - de Nueva España. 94, 95, 135.
- Fomento de agricultura, industria y comercio. 358.
- FORONDA, Pedro de. 75.
- Fortificación, obras de*. 16.
- Franceses*. 254.
- Fuentes*. 126, 127.
- FUNESEY, Miguel. 261, 262.
- Galeras Reales. 50, 116.
- GALLO, Hipólito. 111.
- GARCIA, Vicente. 288.
- GARCIA GRANADOS, José. 340, 341, 342, 348, 349, 360, 361.
- GARDOQUI, Diego. 343.
- Generales*. 304, 325, 343, 344, 368.
- Géneros de lujo*. 281, 282, 283, 284, 285, 286.
- GERALDINO, Nicolás. 255.
- Gobernadores*. 63, 194, 200, 235, 251, 267, 268, 314, 317, 330, 335, 344.
- GODOY, Manuel. (Véase también Príncipe de la Paz). 352.
- GOMEZ CATOYRA, Antonio. 196.
- GONZALEZ DE PAZIOS, Pedro. 9, 14.
- GOVANTES, Cristóbal de. 329, 332.
- GRACIA REAL, Marqués de la. (Véase también Duque de la Conquista). 159, 160.
- Granada
 - Chancillería de. 111.
- GRANDONA Y ONETO, Juan Francisco. 111, 112.
- Granos*. 98, 113, 157, 210, 227, 308, 309, 370.
- Guadalete, río. 2, 4, 44, 259, 263.
 - obras y limpieza. 1, 3, 5, 7, 9, 14, 15, 27, 56, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 125, 176, 194, 211.
 - préstamos para la obra. 104, 105, 158.
- GUERRERO, Diego. 112.

- GUERRICO, Ignacio. 290.
- Gufa
- campo de. 235, 365.
 - ermita de. 122, 123, 124.
 - paseo de. 151.
- GUZMAN Y BAZAN, Fernando. 76.
- Habilitación para el comercio.* 303, 304, 305, 316, 317, 321, 322, 325, 326, 343, 346, 347, 350, 351, 353, 354, 355, 368, 370.
- Hacienda.* 74, 220.
- Hanseáticos.* 179.
- HELM, Wenceslao. 302, 332, 370.
- HERRERUELO SANTIAGO, Juan de. 322, 334.
- HIBERT GIRAUMONT, Luis. 251, 254.
- HOCES PINELO, Antonio. 302.
- Hospicio*
- jesuitas. 130, 231, 235.
 - de misiones a Indias. 123, 154, 164, 218, 319, 364, 365.
 - de mercedarios. 122, 123.
- Hospital General de la Providencia. 364.
- HOZ, Martín Vicente de. 365.
- HUMANES, Luis de. 19.
- IMBLUSQUETA, José de. 245.
- Indias. 32, 43, 84, 107, 119, 181, 201, 212, 213, 215, 216, 217.
- ausentes en. 43, 107, 131, 229, 292.
 - muerte en. 288.
 - viajes a. 84.
- Infantería, tropas de.* 231.
- Inquisición.* 238.
- Intendentes. 148, 155, 163, 184, 187, 281, 358.
- Invasión de holandeses e ingleses.* 10, 11, 12, 13.
- IRIBARREN, Miguel. 315.
- Irlandeses.* 262.
- IRIZARRI, Ildelfonso. 2.
- Jardín botánico.* 306.
- Jerez. 1, 32, 36, 37, 161, 189, 205, 222, 252, 253, 367.
- Jesuitas (Véase Ordenes religiosas).
- Junta de Estado. 305.
- Junta Municipal. 263, 267, 345.
- LARREA VERDUGO, Gaspar. 143, 144.
- LEBRERO, Luisa Antonia. 158.
- LEE FLORES, Jerónimo. 101, 106, 123.
- LEGANES, Marqués de. 5.
- LEMAISTRE, Pedro. 307.
- LEONARD, Pablo. 101, 106, 110.
- LEYTON, José Pedro. 218, 232, 239, 258, 260, 289.
- Libertad de comercio.* 267, 268, 272, 300, 308, 309, 316, 317, 343, 359.
- Lima. 288.
- LOPEZ DE CARVAJAL, Domingo. 171, 172, 219.
- LOPEZ DE LORENA, Pedro. 305.
- LOPEZ DE MIRANDA, Felipe Antonio. 90.
- LUQUE OBREGON, Diego. 43.
- MACE, Claudio. 330, 338.
- MACNAMARA, Alejo. 246, 247.
- MACHADO, Antonio (Véase Madera y Machado).
- MADERA Y MACHADO, Antonio. 244, 302.
- Madrid. 321, 328, 367.
- MANDRAUX Y PALLU, Miguel. 242.
- MAÑALICK, Fray Jaime. 248.
- MARIN, Francisco Antonio. 370.
- MARIN PEREZ, Bartolomé. 343.
- Marinería.* 86, 93, 96, 97.
- MARQUEZ ORTIZ, Diego. 279.
- MARROQUIN, José. 265.
- MARTINO, Valerio. 323, 324, 327, 330, 340, 341, 342.
- MASON Y BLANCO, Felipe. 5.
- MAURY, Antonio. 289.
- MEDINACELI, Duque de. 2, 22, 31, 35, 37, 55, 90, 122, 123, 125.
- Méjico
- Arzobispo de. 129.
- MENDEZ, José. 319.

- MENDOZA E IBAÑEZ, Joaquín Luis de. 331.
- MICHELÍ, Miguel de. 280.
Milicias. 40, 41, 331, 338.
Millones, contribución de. 17, 25, 26.
Mojonería. 75, 201, 236.
Monedas. 119.
- MONTELIRIOS, Conde de. 219.
- MONTES, Fernando de. 187.
- MONTES, José de. 13, 51, 65.
- MONTIAGUDO, Luis de. 53
- MORA, Francisco de la. 265.
- MORENO, Manuel Cándido. 358.
- Muelle*. 150, 156, 256, 275, 293, 294, 299.
- MUNICION, Horno de la. 232.
- MUZQUIZ, Miguel de. 220.
- Naos*
 – Nuestra Sra. de Regla y San Francisco Javier. 61.
- Naturalizados*. 369.
- NAVARRETE PADILLA, Juan. 110.
- Navegación*. 240.
- Navegantes*. 206, 230.
- NIETO, Andrés. 32.
- Niños expósitos, administrador de*. 99.
- Nobleza*. 42, 67, 68, 71, 101, 106, 107, 110, 111, 112, 114, 171, 172, 191, 192, 195, 206, 223, 224, 225, 234, 239, 241, 245, 246, 247, 257, 258, 260, 266, 269, 290, 297, 310, 313, 315.
- Nueva España. 94, 95, 135, 152, 159, 200, 248.
- Oaxaca. 248.
- O'NEALE, Timoteo. 204.
- O'NEALE FERNANDEZ DE OLIVEROS, Patricio. 244, 257, 258, 274.
- ONETO, Juan Bautista. 67, 68, 71.
- ONETO, Juan Jerónimo. 47.
- Ordenes militares: San Genaro. 213.
- Ordenes religiosas*
 – Compañía de Jesús. 130, 217, 219.
 – Mercedarios. 122, 123.
 – Santo Domingo. 248.
- ORDOÑEZ, Bernardino de. 87.
- OREÑA, Francisco. 70.
- ORTUÑORAMIREZ, José. 191, 192, 195.
- OTERO, José M.^a. 340, 341, 342.
- OYARZABAL Y OLASCOAGA, Juan Felipe de. 234, 237, 252, 253, 264, 271, 296, 333.
Padrón. (Véase vecindario).
- PALACIOS, Francisco Javier de. 223, 224, 225.
- PALACIOS RODRIGUEZ, Diego de. 107.
- PALACIOS RODRIGUEZ, Sebastián Francisco de. 107.
- Palomar, Pago del. 207, 298.
- PALOU, Juan Crisóstomo. 292.
- PANIGO, Bautista. 206.
- PARIENTE, Antonio Manuel. 364.
- PARRECIS, Juan. 140.
- PATÍÑO, José. 94, 95, 96, 97, 102, 103, 104, 108.
- Pensacola, sitio de. 338.
- PERALTA E IGORRY, Francisco. 21.
- PEREZ DE ARGUMEDO, Blas. 88.
- PEREZ DE BRIZUELA, Felipe. 66, 69, 70, 89.
- Perú. 170, 190.
 – Virrey de. 83.
- PIMENTEL, José (Véase Alvarez Pimentel).
- PIÑA Y ARRIETA, José Alonso de. 4, 5, 8.
- PIZARRO, José Alfonso. 190.
- Pleitos*. 1, 2, 5, 37, 38, 75, 95, 121, 136, 139, 146, 149, 197, 202, 203.
- POLANCO AZCARATE, Miguel. 338.
- POLO, Manuel Félix. 319, 323, 324.
- PORQUIER, Bernardino. 229.
- PORTILLO, Padre Luis. 123, 130.
- Pósito*. 74, 76, 226, 244, 249, 250, 311, 312, 314.
- PRIEGO, Francisco. 314.
- PRINCIPE DE LA PAZ. (Véase también Manuel Godoy). 352, 354, 356.
- Propios*. 43, 52, 66, 364.

- Protomedicato Real. 364.
Puentes. 259, 263, 277, 278.
 – préstamos para las obras. 274.
 Puerto Real. 263.
 Puertos. 300.
 QUIJADA, Pablo Luis de. 152, 190, 191.
 QUINTANA, José. 298.
 QUINTANA, Matías. 207.
 Quintas. 143.
 RAMIREZ ORTUÑO, Agustín. 168, 169, 191, 192, 195, 198.
 RAMIREZ ORTUÑO, Antonio. 191, 195.
 RAMOS, Antonio. 313.
 RANCE, Francisco. 312, 314.
 REA, Bartolomé de la. 69, 70.
Regidores. 131, 335.
 REINOSO Y MENDOZA, Antonio Félix. 137.
 REINOSO Y MENDOZA, Fernando. 321, 325, 328, 329.
 REINOSO Y MENDOZA, Fernando Francisco. 2, 10, 53, 66, 67, 89.
 REINOSO Y MENDOZA, Juan José. 139, 149.
 REINOSO Y MENDOZA, Manuel. 234, 271.
 REINOSO Y MENDOZA, Martín. 144, 161, 162, 169, 183, 199.
 REINOSO Y MENDOZA, Pedro Cristóbal. 21, 60, 69, 70, 72, 73, 79.
Rentas. 174, 183, 189, 303, 352.
 RENTIGUT Y COLON, Pedro de la. 20.
Reparto de buque. (Véase Tercio de toneladas).
 RICE, Guillermo. 170.
 RIVAS, Damián Luis de. 131.
 RIVAS, Felipe. 131, 152.
 RIVAS, Juan Carlos de. 180.
 RIVAS, Marqués de. 15.
 ROCA, Conde de la. 75.
 ROCHA SOLIS, Antonio de la. 30.
 ROCHE, Juan Luis. 278, 279.
 RODRIGUEZ, Felipe. 253.
 RODRIGUEZ BARCA, Pedro José. 239, 241, 249.
 RODRIGUEZ CORTES, Lorenzo. 189, 191, 194.
 RODRIGUEZ CORTES, Luis. 214, 222, 224, 246, 259.
 RODRIGUEZ SALAS, José. 319, 332, 336.
 ROSALES, Miguel de. 201.
 ROSALES Y VELASCO, Manuel. 162.
 RYAN, Tomás Patricio. 289, 290, 310, 335.
 Salado, Río. 2.
 SANCHEZ, José. 306.
 SANCHEZ DE CORDOBA, Juan. 213.
 San Francisco, Convento de. 364.
 San Francisco Javier, Residencia de. 130.
 Sanlúcar de Barrameda. 8, 161, 189, 201, 205, 252.
 San Pedro, Río. 36, 38, 105, 176, 204, 259, 263.
 Santa Catalina, Ensenada de. 360.
 SANTA CRUZ Y VELA, Antonio José de. 95.
 San Telmo, Real Seminario de Mareantes. 141, 313.
 Santa Fe, Obispo de. 212.
 Santa Fe, Virrey de. 190.
 SANTIBONO, Príncipe de. (Véase también Perú, Virrey del). 83.
 SANTIESTEBAN MORALES, Juan. 309.
 SANTO DOMINGO, Convento de. 364.
 Saqueo holandés e inglés. (Véase invasión).
 Sevilla. 8, 57, 79, 168, 169.
 – Consulado. 295.
 – Universidad. 364.
 SIERRA Y CAMARA, Juan de. 11, 39.
 Síndicos. 150, 189, 239, 258, 271, 272, 280, 287, 323, 324, 343, 350.
 SIQUERA, Juan de. (Véase Suárez de Siquera).
Sociedad Patriótica y Económica. 267, 301.
Soldados cuantiosos. 61.

- SOLDEVILLA, Juan Manuel. 346, 353, 359, 368.
- SUAREZ, Miguel Jerónimo. 208, 209.
- SUAREZ DE SIQUERA, Juan Luis. 69, 70, 89, 94.
- SUAZO, Fernando Francisco. 133, 262.
- Tercio de buque*. (Véase Tercio de Toneladas).
- Tercio de toneladas*. 94, 95, 136, 137, 146, 205, 252.
- TIRRY, Guillermo. (Véase también Cañada, Marqués de la). 151, 214.
- Tonelería*. 135, 138.
- TORRE, Salvador de la. 250.
- TORREALTA, Conde de. 194.
- Trigo*. 90, 98.
- TRIGONA, Conde de. 217, 235, 251, 268.
- URUBURU DE TORO, Francisco. 289, 291.
- VARCARCEL DATO, Juan de. 9.
- VANDERPOEL, Juan. 275.
- VARAS Y VALDES, Francisco de. 148, 187.
- VARELA Y AGUIAR, José. 288.
- VARGAS, José Manuel de. 243.
- Vecindad. 261, 262, 289, 291.
- Vecindario. 40, 41, 78, 132.
- VEGA, Lorenzo de la. 220.
- VELAZQUEZ Y GAZTELU, Juan Pedro. 201.
- Veracruz
– *Gobernador de*. 200.
- VERANGA, José de. 3.
- VERGARA, Agustín José de. 213, 223, 224, 239, 337.
- VERGARA Y PARDO, Juan de. 42.
- VIAÑA, José Enrique. 260.
– *Viccomisario general de Indias*. 319.
- VICUÑA Y ECHAVE, Antonio M.^a. 337, 348, 349, 360, 361.
- VICUÑA Y GOENAGA, Antonio de. 264, 305, 325, 326, 333, 346.
- VIGNALET, Juan. 370.
- VILLADARIAS, Marqués de. 44.
- VILLALBA Y ANGULO, Juan. 215, 216.
- VILLAR Y MIER, Felipe de. 161.
- VILLARREAL Y PURULLENA, Marqués de. (Véase también RAMIREZ ORTUÑO, Agustín). 198.
- VILLE, Leroy de. 176.
- Vinos*. 6, 28, 62, 72, 73, 100, 134, 186, 189, 202, 203.
- Virreyes*. 83, 159, 190.
- Visitas*. 50, 83, 159, 160, 190, 212, 213, 215.
- VIZARRON, Bernardino. 186, 187, 199.
- VIZARRON, familia. 274.
- VIZARRON, Juan José. 190, 194.
- VIZARRON, Pablo. 89.
- VIZARRON, Pablo Miguel. 137.
- VIZARRON Y ARANIBAR, Juan. 153.
- VIZARRON Y EGUIARRETA, Juan Antonio. (Véase también Méjico, Arzobispo de). 129.
- VIZARRON Y POLO, Diego. 169.
- WINTHUYSEN Y PORZO, Matías Ferrando. 177.
- ZEDRE, Antonio. 370.